ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

SM: 54
MSOP/msop
27/05/2014

DECRETO ALCALDICIO Nº 01297
LITUECHE, 27 de mayo de 2014

VISTOS:

La Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; La Resolución Nº 15.700 de 16 marzo del 2012 de Contraloría General de la República, Imparte instrucciones en materia de registro de decretos alcaldicios y especialmente sobre: el marco jurídico aplicable, actos administrativos municipales afectos a registro; plazo y forma de remitir los decretos afectos al trámite de registro; excepciones; registro electrónico y cumplimiento y difusión de estas instrucciones. Además deja sin efecto los oficios 32148/99 y 10751/98; El artículo 88 de la Ley Nº l8.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

-El artículo 88 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales.
-Considerando la publicación de la Ley N° 20742.
-Acuerdo N° 41 del Concejo Municipal donde se aprueba la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM.

-Las sesiones ordinarias N° 52 de fecha 07/05/2014; N° 53 de fecha 14/05/2014, N° 54 de fecha 20/05/2014

-La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaria municipal.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes mayo de 2014.

Sr. Tulio Campos González

Srta. Roxana Huerta Rubio.

Sr. Juan Carlos Labbé Morales.

Sr. Héctor Mori Cornejo

Sr. Marcelo Cáceres Reyes

Sr. Ricardo Valeria Matus

2.- **CANCELASE** a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de abril de 2014 de a cuerdo a su asistencia.-

3.- **IMPUTASE** el presente gasto al subtitulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2014 por un monto de $ **3.912.574.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretaria Municipal

MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche ALCALDE

RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION
RAE/MSOP/msop
Secretaria Municipal
Depto. Finanzas
Oficina de parte

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE MAYO 2014

Valor UTM MAYO 2014	$ 41.801
No. UTM a percibir en el mes	15,6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Firma
Roxana Huerta Rubio	15.121.707.-9	4	652.096	
Tulio Campos Gonzalez	4.269.237-9	4	652.096	
Juan Carlos Labbé Morales	10.589.135-0	4	652.096	
Hector Mori Cornejo	7.215.003-1	4	652.096	
Marcelo Caceres Reyes	13.568.925-4	4	652.096	
Ricardo Valeria Matus	11.693.990-8	4	652.096	
	TOTAL		3.912.574	

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde